



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

## Municipio de Salinas

OFICINA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL

Apartado 1149

Salinas, Puerto Rico 00751

Tel. / Fax: (787) 824-2883

### RESOLUCIÓN NÚM. 39

SERIE 2005-2006

#### **PARA EXPRESAR NUESTRO APOYO Y RESPALDO A LA PERMANENCIA DE TODAS LAS DEPENDENCIAS Y OFICINAS DEL GOBIERNO FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA QUE ACTUALMENTE OPERAN EN NUESTRA ISLA.**

##### **POR CUANTO:**

En los últimos treinta y cinco (35) años en Puerto Rico han ocurrido una serie de eventos trascendentales contra la presencia de agencias federales en Puerto Rico, tales como, la salida del R.O.T.C. Fuera del Recinto de la Universidad de Puerto Rico en Rio Piedras, la salida de la Marina de los Estados Unidos de la Isla Municipio de Culebra, también los hechos lamentables de la muerte de varios Marineros estadounidenses en la cercanía de la Base de Sabana Seca, el atentado contra aviones de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos en la Base Muñiz.

##### **POR CUANTO:**

Como consecuencia del trágico accidente que ocurrió en la Isla de Vieques, en la cual un puertorriqueño perdió la vida, un reducido grupo de puertorriqueños comenzó a llevar manifestaciones, tanto en la propia Isla de Vieques, así como en diferentes sectores de Puerto Rico, repudiando la presencia del Ejército de los Estados Unidos de América en dicha Isla, los cuales por décadas venían utilizando la misma en una parte de ellas para realizar ejercicios de guerra.

##### **POR CUANTO:**

Desde los eventos que culminaron con la salida de la Marina de los Estados Unidos de la Isla de Vieques, luego con el incidente en el que perdió la vida Filiberto Ojeda Ríos, y del operativo llevando a cabo por el Negociado Federal de Investigaciones durante el pasado mes de febrero, se han venido llevando a cabo una serie de eventos de protestas por un grupo reducido de puertorriqueños que insisten en que el Gobierno Federal de los Estados Unidos de América, sus oficinas y dependencias, en particular el Negociado Federal de Investigaciones, (FBI) abandonen nuestra Isla.

##### **POR CUANTO:**

Como puertorriqueños y ciudadanos americanos, los miembros de esta Legislatura Municipal repudiamos enérgicamente aquellos movimientos y protestas que se llevan a cabo con el único fin de desestabilizar el gobierno, crear tensión entre todos los habitantes de la Isla, todo ello con el único propósito de adelantar sus preferencias políticas.

##### **POR CUANTO:**

La referidas protestas y movimientos en contra de la permanencia del Gobierno de los Estados Unidos de América en la Isla de Puerto Rico, afectan de forma adversa la economía de nuestra Isla

RESOLUCIÓN NÚM. 39

SERIE 2005-2006

y tienden a crear un ambiente de inestabilidad política y económica, lo cual afecta las inversiones que tanto necesita en estos momentos la economía puertorriqueña.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SALINAS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA, HOY DÍA 20 DE ABRIL DE 2006.**

**Sección 1ra:** Apoyar y respaldar, como por la presente se apoya y respalda, la permanencia del Gobierno Federal de los Estados Unidos de América en la Isla de Puerto Rico y todas sus dependencias y oficinas.

**Sección 2da:** Repudiar, como por la presente se repudia, cualesquiera movimientos que en la actualidad se llevan a cabo por un grupo pequeño de puertorriqueños, solicitando la salida del Gobierno Federal de los Estados Unidos de nuestra Isla, lo cual afecta la imagen del pueblo puertorriqueño ante la nación americana, así como el crecimiento de nuestra economía.

**Sección 3ra:** Esta Resolución empezará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma le será enviada a las agencias estatales, municipales y federales que corresponda para los fines de rigor.

*Hon. Gilberto Reyes Suárez*  
Hon. Gilberto Reyes Suárez  
Pres. Legislatura Municipal

*Gloria Martínez López*  
Sra. Gloria Martínez López  
Sec. Legislatura Municipal

Firmada por el Hon. Carlos J. Rodríguez Mateo, MD, Alcalde del Municipio de Salinas a los 25 del mes de abril de 2006.

*C. J. Rodríguez Mateo*  
CARLOS J. RODRÍGUEZ MATEO  
ALCALDE

C E R T I F I C A C I Ó N

YO, GLORIA MARTÍNEZ LÓPEZ, Secretaria de la Legislatura Municipal de Salinas, Puerto Rico, CERTIFICO: Que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución Núm.39, Serie 2005-2006 adoptada por la Legislatura Municipal en Cont. Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2006.

RESOLUCIÓN NÚM. 39

SERIE 2005-2006

Se certifica además, que dicha Resolución fue aprobada con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores presentes en dicha Sesión: **Honorables: Gilberto Reyes Suárez, Francisco Baerga Vázquez, Marta Cortés Dávila, Mildred Manzanet Navarro, Eris Torres Rivera, Gerónimo Colón Vega, Howard Rivera López, Melvin Torres Ortiz, José M. Luna Nazario, Ignacio Del Valle Alvarado, Ismael Ortiz López. Abstenidos Hons. Roberto Mercado y Jacqueline Vázquez Suárez.**

Ausente: Hon. Emilio Nieves Torres

**EN TESTIMONIO DE LO CUAL**, Libro la presente certificación bajo mi firma y sello oficial de este Municipio hoy día 25 de abril de 2006.

  
**GLORIA MARTÍNEZ LÓPEZ**  
**SEC. LEGISLATURA MUNICIPAL**